



Primer Foro Europeo de la Propiedad Industrial

Jordi Hereu califica como estratégica la protección de la propiedad industrial como garantía de inversiones y competitividad

- La Oficina Española de Patentes y Marcas, dependiente del Ministerio de Industria y Turismo, recibió en 2022 más de 45.000 solicitudes de derechos de marcas nacionales y un 40% más de registro de diseños, lo que indica un crecimiento económico sostenido en España.
- Jordi Hereu: “Defender la propiedad industrial es fundamental para alcanzar con éxito nuestro objetivo de culminar la cuarta revolución industrial”.
- Durante la presidencia española de la UE se han logrado dos hitos: la publicación del Reglamento de protección de las indicaciones geográficas de los productos artesanales e industriales y el texto definitivo de la Directiva y el Reglamento de Diseños Industriales.

15 de diciembre de 2023.- El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha clausurado hoy en Barcelona el primer Foro Europeo de la Propiedad Industrial. El encuentro tiene por objetivo analizar todos los aspectos relativos a la situación de la propiedad industrial en Europa desde la perspectiva de los mayores expertos nacionales, europeos e internacionales.

En su discurso, Hereu ha incidido en el carácter estratégico de la protección de la propiedad industrial como garantía para abrirse a nuevos mercados de inversión, y para que nuestras empresas puedan competir en igualdad de oportunidades con las empresas más fuertes y reconocidas. La propiedad industrial es una herramienta efectiva de diferenciación y posicionamiento

para las empresas, y una de las más efectivas estrategias de internacionalización para poder competir en mercados globales. “Defender la propiedad industrial es fundamental para alcanzar con éxito nuestro objetivo de culminar la cuarta revolución industrial”, ha dicho Hereu.

“La protección de la propiedad industrial, la defensa de la marca, la promoción de la innovación y la creatividad, en definitiva, son objetivos fundamentales en nuestra estrategia industrial”, ha señalado el titular de Industria, que ha puesto en valor la colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA).

Hereu ha repasado los hitos alcanzados durante la Presidencia española del Consejo de la UE, como la aprobación y publicación del Reglamento de protección de las indicaciones geográficas de los productos artesanales e industriales. También ha destacado el acuerdo con el Parlamento y la Comisión Europea para la redacción del texto definitivo de la Directiva y el Reglamento de Diseños Industriales. “Hay una dimensión europea en el ámbito de la innovación que tenemos que reforzar con la colaboración público-privada”, ha destacado el ministro de Industria.

La propiedad industrial en España

La Oficina Española de Patentes y Marcas, dependiente del Ministerio de Industria y Turismo, recibió en 2022 más de 45.200 solicitudes de marcas nacionales, lo que indica un crecimiento económico sostenido en España. Hasta el pasado mes de noviembre, las cifras muestran un incremento del 8,2% respecto al mismo periodo del año pasado.

En cuanto a los datos de registros de diseños, hasta el mes de noviembre el número total de diseños para los que se ha solicitado protección ha aumentado cerca del 40% respecto al mismo periodo del año pasado.

Para el ministro Hereu, “el incremento en los registros de diseño y las solicitudes de derechos de propiedad industrial, que también han aumentado un 8,2%, hasta las 45.000, es un reflejo del buen momento que vivimos, y de un mayor dinamismo económico e impulso de la innovación y el diseño por parte de las distintas empresas”.